



**ACTA N° 022/2023**  
**ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 10 DE ENERO DE 2023**

Siendo las 18,12 horas, y contándose con la asistencia de los concejales señores Pedro Lizama Díaz, Felipe Barril Riquelme, Roxana San Martín Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela, Lorenzo Silva Cariman, Sra. Alcaldesa y Presidente del concejo doña Jacqueline Romero Insunza, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquén. No asiste concejal Srta. Valeria Brun Marican por encontrarse con licencia médica

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Reinaldo Cofre Baeza, Administrador Municipal; Srta. Mónica Rivera Vargas, directora de Administración y Finanzas; Sr. Cristian Bravo Ramírez, director de Desarrollo Comunitario y don Erwin Sanhueza Hidalgo, asesor señora alcaldesa.

**TABLA**

**MATERIA DE LA CONVOCATORIA**

**1.- Aprobación para otorgar Subvención Municipal a Club Deportivo River Tolten, para la realización de la Truchada proyectada realizarse los días 28 y 29 de enero de 2023.**

- Presidente Sra. Jacqueline Romero Insunza, señala que en la carta del Club River Toltén y de la Asociación Gremial Guías de Pesca Recreativa – Leufo Toltén, menciona los aportes que harán ellos que es de \$ 30.720.000 y la solicitud de Subvención que están solicitando es de \$28.500.000 para el evento de la truchada. Solicito ver esto hoy por el poco tiempo que falta para la actividad y poder hacer la publicidad correspondiente, ya queda poco tiempo, el evento se va a realizar en el Parque Isla Municipal.

- Sra. Presidente ofrece la palabra y el pronunciamiento de los Sres. concejales.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, entonces no será realizarla en la plaza la truchada.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, responde que no será en la plaza porque no hay baños disponibles, no hay agua, en cambio en la isla está el agua disponible, los baños, etc.

\* Concejal Sr. Felipe Barril, son bastante millones los que solicitan, más que el show aniversario.

- DAF, Srta. Mónica Rivera Vargas, manifiesta que ninguna de las subvenciones están con presupuesto, salvo las que se dejaron establecidas en el presupuesto, por esa razón la idea de trabajar en una reunión es para ver los montos para cada organización, en esta oportunidad la municipalidad se reserva el derecho de entregar el aporte que tiene disponible.

Ahora bien, todavía están en proceso de cierre del año 2022 y apertura del año 2023, por tanto, no podría ser a través del saldo inicial, tendría que ser con aporte del fondo común, se podrían otorgar subvenciones con montos razonables de acuerdo con la realidad municipal. Hay que dejar claro que es importante que la municipalidad sea parte de las actividades de las organizaciones como auspiciador.

\* Concejal Sr. Felipe Barril, consulta ¿en la truchada anterior cuantos recursos se les otorgó a River Toltén?

- DAF Srta. Mónica Rivera, responde que fueron \$ 20.000.000.-

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, igual ellos lucran con la actividad, la trucha la compran a \$1.800 y el plato lo venden a \$7.000 o \$10.000, hay un tema de lucro, \$ 28.000.000 para que el club lucre, está de acuerdo con apoyar, pero hay que poner algunas condiciones.

- DAF Srta. Mónica Rivera, en la carta se detalla el aporte de ambas agrupaciones que es de \$30.720.000, ellos deben entregar el proyecto, con el aporte de las organizaciones en botes, traslados, truchas, mano de obra, mesas, sillas, guardia, panchos, la subvención es para el servicio de producción del evento.







- \* Concejal Srta. Roxana San Martin, igual es una actividad local, que fomenta el turismo.
  - Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, señala que la agrupación tendrá que entregar el proyecto y ahí se verá en que van a ocupar los recursos que están solicitando como subvención municipal.
  - \* Concejal Sra. Amelia Riquelme, cuanto costo el show aniversario de la comuna?
  - DAF, Srta. Mónica Rivera, responde que costó \$40.000.000.-
  - \* Concejal Sr. Felipe Barril, pero la truchada no se compara con show aniversario.
  - Presidente Sra. Jacqueline Romero, pero esta será por dos días.
  - \* Concejal Sr. Lorenzo Silva, ellos también tienen que ver la seguridad, no vayan a pedir que seguridad pública les toque ir a hacer rondas o los guardias de la isla.
  - Dideco Sr. Cristian Bravo, comenta que hay un proyecto que presento don Cristian Aroca que es traer gente de Temuco a Pitrufquén en tren, además de la publicidad en Temuco, va a ser importante el evento a nivel regional, esto es subvencionando por Ferrocarriles, la municipalidad y la gente.
  - \* Concejal Srta. Roxana San Martin, lo importante que también potencia el comercio local, no solo la isla municipal.
  - Dideco Sr. Cristian Bravo, lo importante es que los parques municipales están tomando una grata relevancia de cómo se gestiona y que se hace dentro de ese parque, hay una apuesta de trabajo ambiental, de identidad de Pitrufquén, el turismo, el verano, son varias cosas, que tienen un valor más grande cuando la comunidad está trabajando y la municipalidad financia.
  - Administrador Municipal Sr. Reinaldo Cofre, hay dos grandes eventos en el verano la truchada es uno y el otro es la feria municipal, las demás actividades programadas en verano no se van a hacer, porque se hacen después de dos grandes de eventos y el tiempo y los recursos no daban. Lo otro es que hacer dos días de evento se debe entretener a la gente durante todo el día ambos días, con una parrilla de artistas, se evaluó también que el municipio hiciera el evento, pero por un tema de tiempo para llamar a las empresas, que no se cayeran las licitaciones y saldría más caro, se optó por no hacerlo.
  - DAF, Srta. Mónica Rivera, dice que el último año que se hizo la truchada hubo aporte de proyecto del CORE y un aporte municipal.
  - Presidenta Sra. Jacqueline Romero, dice que en ese tiempo estaban como CORE junto al concejal Lizama y siempre estaban sacando proyectos para Pitrufquén.
  - \* Concejal Srta. Roxana San Martin, tiene una solicitud para la truchada y que es poner contenedores con separación de basura diferenciada.
  - Secretario Municipal, se sabe que todos van a estar de acuerdo, pero hay que definir cosas previas, tienen que ponerse de acuerdo el concejo, la municipalidad y los organizadores, se supone que se entregara la subvención a una de las dos organizaciones, la truchada no la puede hacer la municipalidad porque la organización River Tolten tiene la propiedad intelectual, es importante definir cuál va ser la participación de la municipalidad en la truchada, porque está seguro que el día sábado o domingo van a llamar al personal de operaciones para que atienda alguna situación imprevista, hay que ver el tema del estacionamiento de las calles aledañas porque se llenan. La municipalidad tiene que preocuparse de lo externo y si falta algo la municipalidad tendrá que verlo con los organizadores.
  - \* Concejal Sr. Felipe Barril, piensa que es importante reunirse con las organizaciones, con un mapa explicativo de lo que se proyecta, porque si van a ir fracasando y la municipalidad tendrá que apoyar con logística, son muchos millones, es demasiado y después tendrán que dar explicaciones.
  - \* Concejal Srta. Roxana San Martin, como se ha hecho anteriormente, colaborar en el día con la logística, pero no en la noche que se tenga que quedar seguridad pública, Carabineros, con los estacionamientos.
- Los estacionamientos siempre se les entrega a bomberos.
- Dideco Sr. Cristian Bravo, el costo de los artistas ha subido considerablemente. Habría que solicitar a la empresa que presente en tema logístico.
  - Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, sería bueno que ellos presenten su proyecto, la DAF tendrá que traer una modificación presupuestaria. La idea era dar el visto bueno hoy para que ellos puedan comenzar a trabajar en estas dos semanas que les quedan.
  - \* Concejal Sr. Pedro Lizama, imagina que ya vieron el tema de los artistas y cuanto sale.





- Dideco Sr. Cristian Bravo, tienen claro cuándo va a salir los artistas, ahora es importante hacerlo rápido por la confirmación de los artistas, si no habría que cambiar la parrilla, esto no es un proyecto local, es regional, hay muchas comunas interesadas Temuco, Padre Las Casas.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, por esta vez subvencionar, espera que el próximo año puedan postular el evento a proyectos regionales.

\* Sres. Concejales proponen una subvención de \$25.000.000 para la realización de la Truchada.

\* Concejal Sr. Felipe Barril, dice que no se va a pronunciar hasta ver una justificación del proyecto.

\* Concejal Sr. Pedro Lizama, por su parte, pensando que ya es una actividad nuestra, del pueblo, por su parte aprueba de acuerdo a lo que se conversó.

- DAF Srta. Mónica Rivera, no sabe cuándo se van a juntar para ver las subvenciones, porque no están completas, se podría ver la situación de cada uno con los montos y luego avisar a las organizaciones para presente su proyecto. Los mismo con la truchada se aprueba el monto, pero el martes se aprueba la subvención en la modificación presupuestaria.

- Concejal Sr. Pedro Lizama, reitera su aprobación de \$25.000.000 y luego al ver el proyecto se puede ver otro monto.

\* Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.

\* Concejal Srta. Roxana San Martín, aprueba.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, se abstiene.

- Concejal Sr. Pedro Lizama, consulta cuando se hará la reunión para ver el proyecto de subvenciones

\* Se acuerda reunión para el análisis del proyecto de subvención, para el miércoles 18 de enero, a las 17,00 horas.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto de abstención de su presidente, se toma el: ***Acuerdo N° 364 del presente periodo, que Aprueba el monto de \$25.000.000 para la realización de la Truchada año 2023, sujeta a la presentación del proyecto y a la presentación de la modificación presupuestaria.***

Con esto, Sra. alcaldesa y presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 18,30 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO  
SECRETARIO MUNICIPAL



JACQUELINE ROMERO INZUNZA  
PRESIDENTE DEL CONCEJO